



CENTRO DE INVESTIGACIONES  
DE TRABAJO SOCIAL

ISSN 2244-808X  
DL pp 201002Z43506

# PERSPECTIVA ACCIÓN Y

Revista de Trabajo Social

**Vol. 15 No. 2**  
Abril - Junio  
2025

**Universidad del Zulia**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

## INTERACCIÓN Y PERSPECTIVA

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X ~ Dep. Legal pp 201002Z43506

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15102573>

Vol. 15 (2): 369 - 381 pp, 2025

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

# Distintas visiones económicas de la gestión de comunidades vulnerables desde la perspectiva del trabajo social

Anatolii Postol<sup>1</sup>, Kateryna Pylypenko<sup>2</sup>, Yuliia Ovsiienko<sup>3</sup>, Yelyzaveta Pukas<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Doctor of Economics, Professor of the Department of Economics and Hotel and Restaurant Business, Bohdan Khmelnytsky Melitopol State Pedagogical University.

E-mail: [postol\\_aa@ukr.net](mailto:postol_aa@ukr.net); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2985-5673>

<sup>2</sup>Doctor of Economics, Professor, Professor of the Department of Economics and Hotel and Restaurant Business, Bohdan Khmelnytsky Melitopol State Pedagogical University.

E-mail: [Pilipenko.katya@yahoo.com](mailto:Pilipenko.katya@yahoo.com); ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3170-1208>

<sup>3</sup>Candidate of Pedagogical Sciences, Associate Professor, Associate Professor of Department of Construction and Professional Education, Poltava State Agrarian University. E-mail:

[iuliia.ovsiienko@pdau.edu.ua](mailto:iuliia.ovsiienko@pdau.edu.ua); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4873-9061>

<sup>4</sup>Student of the program World Politics and Economics in Vytautas Magnus University:

Kaunas, LT. E-mail: [lizetta.pukas@gmail.com](mailto:lizetta.pukas@gmail.com); ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7718-8674>

**Resumen.** El objetivo general de este estudio fue describir distintas visiones económicas (visiones alternativas) en la gestión de comunidades vulnerables desde la perspectiva del trabajo social, buscando comprender en cada momento como estas miradas influyen en el desarrollo sostenible y en el bienestar de los grupos más desfavorecidos. La metodología empleada es de carácter fenomenológico y documental, lo que permitió explorar experiencias vividas y, simultáneamente, recopilar información relevante de fuentes documentales sobre prácticas exitosas a nivel internacional y desafíos en el trabajo social. Entre los resultados se destacan: 1) la identificación de estrategias efectivas que integran la economía solidaria y el trabajo comunitario, promoviendo un desarrollo sostenible y participativo; 2) el fortalecimiento del papel del trabajo social como factor mediador en la articulación de recursos y redes comunitarias, lo que podría resultar en una mejora significativa en las condiciones de vida de las comunidades vulnerables. Estos hallazgos contribuyen a la formulación de políticas públicas más inclusivas y adaptadas a

las realidades locales. En las conclusiones se afirma categóricamente que el trabajo social se establece como un puente epistemológico que conecta las visiones económicas alternativas con las realidades particulares de los grupos vulnerables.

**Palabras clave:** visiones económicas, gestión de comunidades, trabajo social, intervención social crítica, comunidades vulnerables.

## Different economic visions of the management of vulnerable communities from a social work perspective

**Abstract.** The general objective of this study was to describe different economic visions (alternative visions) in the management of vulnerable communities from the perspective of social work, seeking to understand at each moment how these visions influence sustainable development and the well-being of the most disadvantaged groups. The methodology used is phenomenological and documentary in nature, which allowed us to explore lived experiences and, simultaneously, to gather relevant information from documentary sources on successful practices at the international level and challenges in social work. The results include: 1) the identification of effective strategies that integrate solidarity economy and community work, promoting sustainable and participatory development; 2) the strengthening of the role of social work as a mediating factor in the articulation of resources and community networks, which could result in a significant improvement in the living conditions of vulnerable communities. These findings contribute to the formulation of more inclusive public policies adapted to local realities. The conclusions categorically state that social work is established as an epistemological bridge that connects alternative economic visions with the realities of vulnerable groups.

**Keywords:** economic visions, community management, social work, critical social intervention, vulnerable communities.

### INTRODUCCIÓN

Todo indica que, el estudio fenomenológico de las distintas visiones económicas en la gestión de comunidades vulnerables, desde la perspectiva del trabajo social, significa un ejercicio reflexivo importante cuando se busca entender cómo se pueden abordar las desigualdades socioeconómicas, en el siglo XXI, mucho más cuando las grandes ideologías políticas como el marxismo y liberalismo ya no son suficientes. En este contexto, para pensadores de la talla de Razeto (2010), un enfoque que ha cobrado relevancia, por lo que representa para la justicia social, es el de la economía solidaria, el cual busca empoderar a las comunidades mediante la participación de sus miembros en la toma de decisiones económicas. Según un estudio reciente desarrollado en mujeres islámicas, pero aplicable a otros contextos distintos, la integración de prácticas de economía solidaria puede contribuir significativamente a mejorar las condiciones de vida en comunidades vulnerables, fomentando la autogestión y el desarrollo sostenible (Nur Azizah & Abdul Qoyum, 2019).

La metodología propia del trabajo social, centrada en las personas y su entorno, permite una comprensión más profunda (objetiva y subjetiva) de las dinámicas sociales que afectan a estas comu-

nidades en condición de vulnerabilidad estructural. En todo momento y lugar, el trabajo social debe adaptarse a las realidades locales y a las necesidades específicas de cada grupo. En este orden de ideas, las reflexiones sobre categorías centrales en el debate político internacional, sobre la innovación en la gobernanza social de la autoría de Conejero (2016), resalta cómo el trabajo social puede ser un catalizador para el cambio, promoviendo la participación comunitaria y, al mismo tiempo, creando redes de apoyo que fortalezcan la cohesión social en momentos de crisis.

Cuando se estudian visiones económicas alternativas de la gestión de comunidades vulnerables en una perspectiva civilizacional, con arreglo a las ideas de Nikitenko et al. (2023), es crucial considerar el papel del género en la gestión económica de estas comunidades. Más aún cuando, las mujeres, a menudo responsables del bienestar familiar, desempeñan un papel protagónico en el desarrollo económico local. La filósofa norteamericana Nussbaum (2012), muestra que al empoderar a las mujeres y fomentar su participación en actividades económicas productivas, se pueden lograr mejoras significativas en los indicadores de bienestar comunitario al tiempo que se fortalecen sus capacidades centrales. El enfoque de las capacidades humanas no solo beneficia a las mujeres, sino que también contribuye al desarrollo integral de sus comunidades.

En consecuencia, la interconexión entre los problemas sociales y ecológicos también es un aspecto relevante en la gestión de comunidades vulnerables, tal como sostiene Diamond (2007). La perspectiva eco-social del trabajo social enfatiza justamente la necesidad de abordar simultáneamente las injusticias sociales y ambientales. La visión post-antropocéntrica de las ciencias sociales argumenta que esta filosofía no solo es ética, sino también, una fuerza necesaria para enfrentar los desafíos contemporáneos, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, que afectan desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables, de conformidad con los objetivos para el logro del desarrollo sostenible, de la llamada agenda 2030 (Organización de Naciones Unidas, 2022).

Para Arbeláez-Campillo y Villasmil Espinoza (2020), la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve las desigualdades existentes y, por lo tanto, ha resaltado la importancia de construir resiliencia comunitaria. En cualquier democracia sustantiva, en términos prácticos, para fortalecer la resiliencia individual y colectiva resulta primordial trabajar en colaboración con las comunidades para mitigar los impactos sociales y económicos del virus. Este enfoque intersubjetivo y colaborativo, no solo busca restaurar el *statu quo* ante cualquier crisis, sino transformar las condiciones socioeconómicas hacia una mayor equidad, para apalancar la experiencia del desarrollo sostenible en personas y comunidades vulnerables.

Por estas razones, es importante reconocer que el trabajo social, como disciplina de síntesis, juega un papel estratégico en contextos específicos como los grupos en condición de emergencia humanitaria, donde las poblaciones marginadas enfrentan riesgos materiales y psicosociales elevados. En este contexto problemático, la investigación de Abrams (2020), revela cómo los trabajadores sociales pueden intervenir eficazmente para mejorar los resultados psicosociales en estas poblaciones vulnerables. Esto demuestra que una atención integral y especializada puede marcar una diferencia significativa en la vida de quienes enfrentan adversidades severas, adversidades potenciadas por las contradicciones de sociedades injustas y desiguales, comunes a la historia del sur global.

A manera de justificación del problema, abordar las distintas visiones económicas desde el trabajo social implica una comprensión holística que considere, simultáneamente, factores sociales, económicos y ambientales. La integración de enfoques innovadores y participativos es útil para pro-

mover el bienestar en comunidades vulnerables y contribuir a su desarrollo sostenible. Precisamente por estas razones, el objetivo de este estudio fue describir distintas visiones económicas (visiones alternativas) en la gestión de comunidades vulnerables desde la perspectiva del trabajo social, buscando comprender en cada momento cómo estas miradas influyen en el desarrollo sostenible y en el bienestar de los grupos más desfavorecidos. La metodología empleada es de carácter fenomenológico y documental, lo que permitió explorar experiencias vividas y, simultáneamente, recopilar información relevante de fuentes documentales sobre prácticas exitosas a nivel internacional y desafíos en el trabajo social.

El texto está dividido en cinco secciones particulares, pero al mismo tiempo conectadas en el esfuerzo de responder al objetivo planteado. En la primera parte, se muestran las bases filosóficas del artículo; en la segunda, el procedimiento metodológico; por su parte, la tercera sección muestra al lector el análisis y la discusión de los resultados obtenidos al calor de la investigación. Seguidamente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del caso, junto al índice de referencias citadas en orden alfabético bajo el estilo APA.

### **Bases filosóficas de las categorías: economías alternativas y comunidades vulnerables**

En principio conviene recordar que, las ciencias sociales críticas desempeñan un papel fundamental en la promoción de los derechos humanos y en la mejora de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, tal como afirma van Dijk (2009). Estas disciplinas generan conocimientos que buscan desmantelar las barreras estructurales que impiden el goce pleno de los derechos humanos a las personas vulnerables que viven situaciones objetivas de emergencia social.

A través de un enfoque crítico con múltiples opciones teóricas y metodológicas, las ciencias sociales críticas analizan, por lo general, las dinámicas de poder y desigualdad que afectan a estas comunidades, permitiendo así la formulación de políticas públicas más inclusivas y efectivas. En palabras de Camacho (2022), estas ciencias pueden contribuir a empoderar a los grupos vulnerables, facilitando las condiciones epistemológicas para lograr su participación decidida en la defensa de sus derechos y en la construcción de alternativas económicas sostenibles, en consecuencia:

La categoría “derechos humanos” no es inmóvil ni definitiva ni es la misma en toda circunstancia de espacio y tiempo. Más que una categoría general, es una dinámica de lucha por la dignidad de personas y grupos según el momento y el lugar. En ese proceso de lucha ha surgido la categoría de comunidades vulnerables para referirse a sectores que, por su subordinación cultural, económica y social están expuestos al desconocimiento e irrespeto de sus derechos y su dignidad (Camacho, 2022, p. 2).

Por su parte, el trabajo social se erige como la principal de las ciencias sociales críticas debido a su enfoque en la intervención social y su compromiso ontológico y político con la justicia social. A través de procesos de intervención crítica, los trabajadores sociales se unen con individuos, familias y comunidades para abordar las desigualdades y promover el desarrollo sostenible. Estas intervenciones, democráticas y consensuadas, son necesarias para generar experiencias que, por un lado, aborden las necesidades inmediatas y; por el otro, fomenten el desarrollo de capacidades humanas a largo plazo (Nussbaum, 2012). Por estas razones, los autores de este artículo enfatizan cómo el trabajo social puede ser un motor para el cambio social, ayudando a reducir asimetrías sociales y promoviendo una mayor equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

**Cuadro 1.** Visiones y alternativas económicas.



Fuente: elaborado por los autores (2024).

En este orden de ideas, las ideas filosóficas de justicia y democracia sustantiva del economista Amartya Sen se constituyen en un aporte básico para entender cómo se pueden desarrollar economías solidarias. Sen (2009), argumenta que la justicia no solo debe medirse en términos económicos, sino también en la capacidad de las personas para llevar vidas plenas y dignas, más allá de la pobreza. Su enfoque en las capacidades, resalta la importancia de empoderar a los individuos para que puedan tomar decisiones significativas sobre sus vidas, de forma autónoma y responsable. En este sentido, su obra proporciona un marco teórico consistente para construir economías, postliberales y postmarxistas, que prioricen el bienestar humano por encima del crecimiento económico per se. Este planteamiento ha sido ampliamente discutido en investigaciones recientes que analizan su aplicación práctica en políticas públicas y en el desarrollo de economías solidarias:

La Economía Social y Solidaria (ESS) se entiende como un modelo económico cuyo funcionamiento se basa en la productividad de la sociedad mediante la colaboración de factores económicos dentro del sistema. Para Coraggio (2011), la Economía Social y Solidaria (ESS) es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada. En otros términos, como explican Tapia y Alvarado (2019), la Economía Social y Solidaria, está explicada como un conjunto de iniciativas socioeconómicas, formales o informales, individuales o colectivas, que priorizan la satisfacción de las necesidades de las personas por encima del lucro (Muñoz, Cueva, Suárez, & Gomezjurado, 2022, p. 23).

Cuando se discuten las economías solidarias, el modelo de economía social de mercado se presenta como una herramienta valiosa para el desarrollo local, combinando principios económicos con valores sociales. Este modelo de origen alemán busca equilibrar la eficiencia económica con la equidad social, promoviendo un entorno sostenible donde las empresas privadas operan no solo con fines lucrativos, sino también, y esto es lo fundamental, con un compromiso hacia el bienestar comunitario. Al decir de Resico (2010), esta visión económica alternativa puede facilitar, bajo determinadas condiciones políticas y culturales, la creación de empleos sostenibles y mejorar la calidad de vida en comunidades locales al fomentar la cooperación entre diferentes actores económicos. Por lo tanto, la economía social de mercado se convierte así en un puente entre el desarrollo económico y la justicia social. Mas concretamente:

Desde el punto de vista de su fundamentación, este sistema se deriva de la idea inalienable de la dignidad de la persona humana, tal como queda consagrada también en la noción de derechos humanos. Un rasgo esencial de esta idea es la primacía del derecho sobre la fuerza, por lo cual todo el sistema económico, como así también jurídico y de gobierno, no puede basarse en la prevalencia del poder sino en la justicia. Estas notas básicas se han grabado a fondo en la experiencia alemana de posguerra como consecuencia del rechazo del fenómeno histórico del totalitarismo nacionalsocialista (Resico, 2010, p. 28).

En este debate al mismo tiempo político, económico e ideológico, Luis Razeto Migliaro propone un modelo de economía solidaria que enfatiza la cooperación y la solidaridad como pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible, de manera muy similar a la experiencia alemana de la economía social de mercado. En particular, este modelo se basa en principios como la autogestión, la equidad y el respeto por el medio ambiente, promoviendo una economía que no solo busca maximizar beneficios económicos, sino también fortalecer las relaciones comunitarias y democráticas en la gestión de los procesos económicos locales. La propuesta de Razeto (2015), ha sido objeto de diversos debates que destacan su relevancia para abordar problemas sociales contemporáneos, ofreciendo alternativas viables a los modelos económicos tradicionales que perpetúan desigualdades y deterioran sistemáticamente al medio ambiente.

En síntesis, las distintas visiones filosóficas para desarrollar economías solidarias convergen en su compromiso por promover justicia social y equidad (Razeto, 2010, 2015; Sen, 2010). En este marco doctrinal, las ciencias sociales críticas, lideradas por el trabajo social, son espacios para la reflexión y la acción para entender y transformar las realidades de los grupos vulnerables. De modo que, las ideas de Sen (2010) y Nussbaum (2012), sobre capacidades humanas ofrecen un marco teórico coherente que complementa modelos prácticos como la economía social de mercado y las propuestas de Razeto. En su conjunto, estas miradas tienen un doble propósito: primero, abordan las necesidades inmediatas de los grupos vulnerables y, segundo, buscan construir sociedades más justas y sostenibles en el siglo XXI. Por lo tanto, la integración de estos elementos conceptuales en una epistemología ecléctica es clave para avanzar hacia economías solidarias efectivas, que beneficien a todos los sectores sociales.

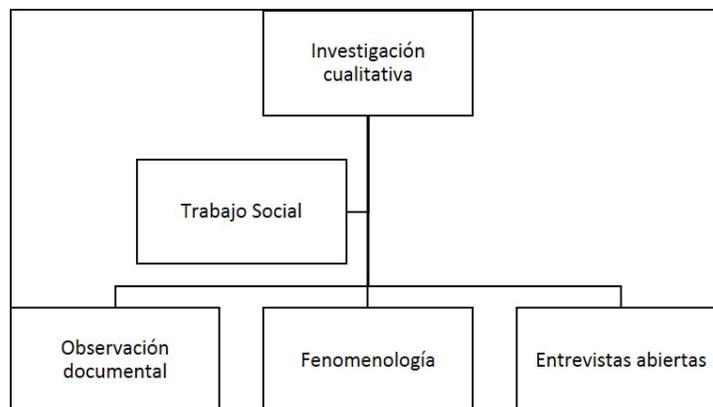
## METODOLOGÍA

Tal como sostiene Martínez, (2004; 2009), la metodología cualitativa es una herramienta con capacidad para abordar el objetivo de investigar las distintas visiones económicas en la gestión de comunidades vulnerables desde la perspectiva del trabajo social. Este enfoque permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los individuos y grupos atribuyen a su realidad económica y social, en la intersección que bifurca y conecta la dimensión objetiva y subjetiva de toda realidad. En palabras de Moreno Olmedo (2008), la investigación cualitativa se centra en comprender el contexto y las dinámicas sociales que afectan a las comunidades en su vida cotidiana, lo que facilita una interpretación más rica de sus necesidades y aspiraciones. En este aspecto, la metodología cualitativa puede revelar visiones valiosas sobre la vida cotidiana de las comunidades vulnerables, permitiendo así un enfoque más centrado en sus realidades.

Más específicamente, la fenomenología, como parte de la metodología cualitativa, se enfoca al decir de Husserl (2008), en comprender las experiencias vividas desde la perspectiva de los actores sociales, es decir, desde la perspectiva diferencial de los protagonistas de su propia realidad. En el

contexto del trabajo social, esta aproximación permite captar la esencia de cómo las comunidades interpretan su situación económica y social. A través de entrevistas en profundidad y grupo focales, los investigadores pueden acceder a narrativas que reflejan no solo las dificultades, sino también las estrategias de resistencia y adaptación que utilizan los grupos vulnerables. Por estas razones, la importancia de la fenomenología en el trabajo social radica en su capacidad para dar voz a quienes históricamente han sido silenciados por las relaciones asimétricas de saber y poder (Foucault, 1980).

**Cuadro 2.** Arquitectura metodológica de la investigación.



Fuente: elaborado por los autores.

Las fuentes documentales complementaron la mirada fenomenológica al proporcionar un marco teórico y contextual que enriquece la interpretación de los datos cualitativos. Mediante el análisis de documentos relevantes, como políticas públicas, informes y estudios previos, se pudo obtener una visión más amplia sobre las condiciones estructurales que afectan a las comunidades vulnerables. En su conjunto, estos documentos ofrecen información valiosa que ayuda a situar las experiencias individuales dentro de un contexto más amplio, permitiendo identificar patrones y tendencias. En palabras de Arias (2009), el uso de fuentes documentales puede fortalecer la investigación cualitativa al aportar evidencias que respaldan las narrativas recogidas con los instrumentos de recolección de datos.

Por lo demás, la investigación se desarrolló en varias etapas clave que conviene explicar. La primera etapa consiste en la revisión bibliográfica, donde se recopilaron y analizaron fuentes teóricas y doctrinales sobre visiones económicas alternativas y su relación con el trabajo social. Esta revisión permitió establecer un marco conceptual sólido para guiar el desarrollo del estudio. La segunda etapa implicó la recolección de datos cualitativos, que incluirá entrevistas semiestructuradas con miembros de comunidades vulnerables de Ucrania (comunidades afectadas por la guerra) y dos trabajadores sociales expertos en comunidades vulnerables. Esta fase resultó crucial para obtener información directa sobre sus experiencias y percepciones respecto a sus condiciones económicas.

En la tercera etapa, se llevó a cabo un análisis de datos, donde se utilizaron técnicas como el análisis temático para identificar patrones y categorías emergentes en las narrativas recogidas. Esta etapa permitió comprender hermenéuticamente cómo las distintas visiones económicas influyen en el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos más desfavorecidos. Finalmente, se procedió a la elaboración del informe final, donde se presentaron los hallazgos y recomendaciones basadas en la

investigación realizada. Todo indica que, en su conjunto, estas etapas son fundamentales para garantizar la validez y rigor del proceso investigativo.

Tal como sostiene Taylor (1994), el compromiso ético es importante en toda investigación documental, especialmente cuando se trabaja con comunidades vulnerables. Por lo tanto, en un contexto así los investigadores deben asegurarse de que sus prácticas sean respetuosas y beneficien a los grupos involucrados. Esto implica obtener consentimientos informados, garantizar la confidencialidad y utilizar los hallazgos para promover cambios positivos en las comunidades estudiadas. Por todo lo que representa, el compromiso ético no solo es una responsabilidad profesional, sino también una obligación moral hacia aquellos que participan en la investigación, mostrando la forma como viven, sienten y representan su propia realidad, lo que merece respeto.

### **A modo de análisis y discusión de resultados cualitativos**

Las comunidades en Ucrania que han sido más afectadas por la guerra son aquellas ubicadas en las regiones del este del país, como Donetsk y Luhansk, donde los enfrentamientos han dejado profundas huellas en la vida de sus habitantes. La invasión rusa, a gran escala desde febrero de 2022, ha provocado desplazamientos masivos, destrucción de infraestructuras y un deterioro significativo de las condiciones de vida en general, tal como lo indica la BBC News Mundo (2022).

Por lo general, estas comunidades vulneradas por la impronta del ejército invasor enfrentan, por un lado, la pérdida de bienes materiales y, por el otro, la fragmentación social y el trauma psicológico que ocasiona la guerra. Por lo tanto, autores como Piñeros y Rayran-Cortés (2023), tienen razón cuando afirman que, la crisis humanitaria resultante ha llevado a un aumento en la necesidad de la intervención social y apoyo económico, destacando la importancia del trabajo social en la gestión de estas realidades críticas:

La invasión de Rusia sobre Ucrania comenzó el 24 de febrero de 2022 y sigue en curso, lo que genera en distintos niveles y con diferente grado de intensidad afectaciones tanto en Europa como en otras regiones del mundo. Esta crisis no puede estar desarticulada de la primera invasión llevada a cabo por Rusia, en febrero de 2014, sino que están directamente relacionadas y crea, en esta ocasión, una crisis más impredecible y realmente sistémica (Piñeros & Rayran-Cortés, 2023, p. 1).

Pensando en la reconstrucción material y moral de Ucrania posterior al conflicto bélico, un ejemplo real, útil para Europa del este, de cómo la economía solidaria ha mejorado las condiciones de vida de comunidades vulnerables se puede observar en iniciativas en América Latina, donde cooperativas agrícolas han permitido a pequeños productores organizarse y acceder a mercados justos (Razeto, 2010). Estas cooperativas no solo incrementan los ingresos de sus miembros, sino que también fortalecen el tejido social al fomentar la solidaridad y el trabajo conjunto. La obra de Razeto (2015), titulada *Tópicos de economía comprensiva*, destaca sobre estas experiencias cómo la economía solidaria contribuye al empoderamiento económico y social, ofreciendo un modelo replicable para comunidades afectadas por crisis en todas partes del mundo.

Otro ejemplo concreto se encuentra en las iniciativas de economía solidaria en Europa, donde grupos comunitarios han creado redes de apoyo mutuo para enfrentar las consecuencias económicas de la pandemia. Estas redes han facilitado el acceso a recursos, capacitación y oportunidades laborales, mejorando así la calidad de vida de sus miembros (Fonteneau, 2010). La investigación consultada muestra que estas prácticas no solo generan beneficios económicos inmediatos, sino que también promueven una mayor cohesión social y resiliencia comunitaria frente a adversidades de toda índole.

Por su parte, al decir de Mazower (2017), la economía social de mercado ha sido una herramienta clave en el desarrollo económico de Alemania desde la posguerra, nación que, desde su reunificación, se ha convertido en el motor económico de la Unión Europea. Este modelo combina principios del libre mercado con un fuerte componente social, promoviendo políticas redistributivas que buscan equilibrar el crecimiento económico con la justicia social, lo que significa un puente entre el socialismo y las economías de mercado. Desde su implementación después de la Segunda Guerra Mundial, Alemania ha experimentado un notable “milagro económico”, lo que demuestra, según el criterio de Resico (2010), cómo una economía socialmente responsable puede generar prosperidad sostenible

En cualquier caso, este modelo ha permitido a Alemania no solo recuperarse económicamente, sino también establecer un sistema que prioriza el bienestar de sus ciudadanos, lo que es totalmente compatible con los postulados básicos del estado de bienestar, tal como lo entiende Vallès (2000). Al menos a nivel teórico, la combinación de un mercado competitivo con una fuerte red de seguridad social ha sido fundamental para reducir las desigualdades socioeconómicas y fomentar, al mismo tiempo, una inclusión efectiva de los grupos marginados en las dinámicas de desarrollo con enfoque humano (Sen, 2009). La experiencia alemana sugiere que otros países, incluidos los del sur global, pueden beneficiarse al adoptar enfoques similares que integren consideraciones sociales en sus políticas económicas.

En este contexto, al decir de Villasmil (2017), el trabajo social tiene implicaciones económicas y políticas significativas al intentar mejorar la situación existencial de las personas vulneradas en el ejercicio pleno de sus derechos humanos, para lo cual se intentan modificar desde lo local sistemas y estructuras. Por lo tanto, a través del trabajo social, se busca no solo atender necesidades inmediatas, sino también transformar estructuras sociales injustas que perpetúan la desigualdad. Esto implica abogar por políticas públicas inclusivas y promover modelos económicos alternativos que prioricen el bienestar humano sobre el lucro. Así, el trabajo social se convierte en un *agente transformador* capaz de influir en cambios significativos dentro de las comunidades organizadas y los mundos de vida de las personas comunes.

En las entrevistas realizadas con trabajadores sociales expertos<sup>1</sup> en comunidades vulnerables en Ucrania. Ante la pregunta sobre cómo empoderar económica y políticamente a las comunidades afectadas por la guerra, enfatizando la importancia de fomentar su organización comunitaria. El sujeto entrevistado dijo que, es crucial facilitar espacios donde las personas puedan expresar sus necesidades e ideas, así como proporcionar capacitación en habilidades técnicas y gestión empresarial. Además, en un escenario así es importante establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales y gobiernos locales para asegurar recursos y apoyo técnico que les permita desarrollar proyectos sostenibles a largo plazo. El modelo de economía solidaria puede ayudar a las comunidades a recuperar su autonomía y fortalecer su capacidad para influir en decisiones políticas relevantes que afectan su futuro.

Como se puede suponer, el esfuerzo de reconstrucción nacional en Ucrania posterior a la guerra demanda una participación de los trabajadores sociales en el impulso sostenido de prácticas de intervención social que busquen mejorar una realidad crítica.

---

<sup>1</sup> Las personas dos personas entrevistadas solicitaron estar en condición de anonimato, conducta que es común en situaciones de guerra donde las personas temen legítimamente por su seguridad y la de sus familias.

Y es que, definitivamente, la reconstrucción no solo implica reparar infraestructuras físicas, sino también, y esto es precisamente lo más difícil, sanar heridas sociales y psicológicas causadas por el conflicto. Los trabajadores sociales deben estar preparados para implementar programas que aborden tanto las necesidades inmediatas como las causas estructurales del sufrimiento humano. Esta difícil y compleja tarea requerirá de la configuración de un enfoque holístico de intervención social que integre salud mental, desarrollo económico y cohesión social para garantizar un futuro sostenible para las comunidades afectadas por la guerra, en lo más profundo de su dignidad humana.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este apartado significa probablemente la sección más destacada de toda la investigación, por dos razones particulares: en la primera, se expone la síntesis de todos los saberes alcanzados y, la segunda razón, tiene que ver con el hecho de que se muestran las opiniones concretas de los autores de la indagación, con toda la carga política e ideológica propia del condicionamiento social del conocimiento y, más aún, del reconocimiento de los propios sesgos y subjetivadas que, para bien o para mal caracterizan a este trabajo. Aclarado lo anterior, se afirma categóricamente que el trabajo social se establece como un puente epistemológico que conecta las visiones económicas alternativas con las realidades particulares de los grupos vulnerables.

El trabajo social es, en esencia y existencia, una disciplina de síntesis epistemológica y metodológica que permite una comprensión profunda de las dinámicas sociales y económicas que afectan las comunidades vulnerables, facilitando la identificación de soluciones adaptadas a sus necesidades específicas. A través de un enfoque crítico y participativo, el trabajo social integra teorías económicas con prácticas comunitarias, promoviendo un diálogo constante entre los conocimientos académicos y las experiencias vividas por los actores sociales. Esta realidad no solo enriquece la práctica profesional, sino que también empodera políticamente a los grupos vulnerables para que sean actores activos en la construcción de su propio desarrollo y en la edificación de sus propios espacios para la convivencia.

Cuando se intenta debatir el sentido y significado de las distintas visiones económicas de la gestión de comunidades vulnerables, desde la perspectiva del trabajo social, resulta fundamental superar los modelos económicos tradicionales, como la economía de mercado y las economías planificadas, en favor de modelos contemporáneos que busquen el logro del desarrollo sostenible. Mucho más cuanto que, estos modelos convencionales a menudo perpetúan desigualdades y no consideran las particularidades de las comunidades vulnerables. En contraste, las visiones económicas alternativas promueven la inclusión social, la equidad y el respeto por el medio ambiente. En consecuencia, la implementación de modelos económicos que prioricen el bienestar humano y la justicia social en escenarios locales, son una herramienta clave para abordar las crisis sociales y ambientales actuales, asegurando en cada momento que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a oportunidades y recursos necesarios para el desarrollo de sus capacidades humanas.

En este orden de ideas, la metodología de la intervención social si se usa acertadamente puede elevar la calidad de vida de los grupos vulnerables, ya que permite diseñar estrategias adaptadas a sus contextos específicos. A través de procesos participativos, se fomenta la inclusión y se fortalece la voz de estas comunidades marginadas en la toma de decisiones que afectan sus vidas, lo que expone la trascendencia política y democrática del trabajo social en general. Por lo tanto, la mirada sociocrítica no solo mejora el bienestar material, sino que también refuerza los derechos humanos y la dignidad

de las personas comunes. Por estas poderosas razones, las intervenciones sociales efectivas pueden transformar realidades al empoderar a los individuos y fortalecer sus capacidades para enfrentar adversidades materiales y simbólicas.

Bien entrado el siglo XXI, es necesario reconocer definitivamente que la intervención social no se limita a proporcionar asistencia inmediata, ni es una obra de caridad; de lo que se trata aquí es de construir capacidades humanas e institucionales a largo plazo dentro de las comunidades intervenidas. Esto implica trabajar en el desarrollo de habilidades y destrezas, fomentar el liderazgo local y, al mismo tiempo, promover redes de apoyo comunitario que vitalicen el capital social existente. Si se logra fortalecer estos aspectos, se contribuye a una mayor resiliencia frente a crisis futuras y se generan, por lo tanto, condiciones objetivas y subjetivas propicias para el desarrollo sostenible. Aquí, la intervención social debe ser vista como un proceso continuo que busca transformar estructuras sociales injustas y promover una mayor equidad en el reparto de los bienes de valores<sup>2</sup>, que vayan más allá de la economía.

Para implementar visiones económicas más justas y equitativas en la gestión de comunidades locales, se pueden considerar varias recomendaciones:

A los hacedores de políticas públicas:

- Fomentar políticas inclusivas que integren perspectivas económicas alternativas en el diseño e implementación de programas sociales.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana que permitan a las comunidades vulnerables expresar sus necesidades abiertamente y contribuir a la formulación de políticas públicas desde el ejercicio de la contraloría social.

A futuros investigadores en el área:

- Realizar estudios longitudinales que analicen el impacto a largo plazo de diferentes modelos económicos en comunidades vulnerables.
- Promover investigaciones colaborativas que involucren a las comunidades en el proceso investigativo, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas, lo que garantiza el desarrollo de un conocimiento más completo que rebasa los límites de la simple erudición académica.

Por lo pronto, las principales limitaciones de esta investigación incluyen la dificultad para acceder a datos representativos debido a la heterogeneidad de las comunidades vulnerables. Además, existe el riesgo de sesgos en la interpretación de los datos cualitativos, ya que las experiencias vividas pueden ser subjetivas y variar significativamente entre individuos. La falta de recursos también pudo limitar la capacidad para llevar a cabo un análisis exhaustivo.

---

<sup>2</sup> La categoría de bienes de valores se refiere a todos los bienes materiales, morales y culturales que son importantes para la vida de una comunidad determinada. En palabras de Villasmil (2017), el reparto desigual de estos bienes da origen al conflicto social y coloca a ciertos grupos de poder en una situación privilegiada al tiempo que otros, quedan en una situación de vulnerabilidad, de modo que el problema de quienes acceden o no a los bienes de valores es de naturaleza política e ideológica y da forma y contenido a las relaciones de poder, entre los distintos grupos sociales que configuran al orden establecido.

Para cerrar, surgen un conjunto de preguntas filosóficas sobre el tema, que no admiten una respuesta fácil: ¿Cómo podemos definir realmente el concepto de justicia económica en contextos tan diversos? ¿Qué papel deben jugar las comunidades vulnerables en la creación de sus propios modelos económicos? ¿Es posible lograr un equilibrio entre crecimiento económico y equidad social? ¿Cómo pueden las visiones económicas alternativas transformar no solo las condiciones materiales, sino también las relaciones sociales dentro de estas comunidades? Definitivamente, estas preguntas y otras similares invitan a una reflexión profunda sobre el futuro del trabajo social y su impacto en el desarrollo económico sostenible y sirven para visualizar las reformas sociales venideras en el mundo de hoy (Lopushniak, Verkhovod, Oleksenko, & Vonberg, 2024).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrams, T. (2020). Exploring the role of social work in U.S. burn centers. *Soc Work Health Care*, 59 (01), 61-73. doi: 10.1080/00981389.2019.1695704.
- Arbeláez-Campillo, D., & Villasmil Espinoza, J. (2020). Escenarios prospectivos de un nuevo orden internacional que se vislumbra luego de la pandemia COVID-19. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 22 (03): 494-508. DOI: [www.doi.org/10.36390/telos223.02](https://www.doi.org/10.36390/telos223.02).
- Arias, F. G. (2009). *El proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- BBC News Mundo. (06 de marzo de 2022). *Rusia y Ucrania: las imágenes que revelan la destrucción que deja la guerra en Ucrania*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60637294>
- Camacho, D. (2022). Comunidades Vulnerables y Derechos Humanos. *Revista de Ciencias Sociales*, (172), 9-12. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i177.54033>.
- Conejero, E. (2016). Innovación social y nuevos modelos de gobernanza para la provisión de bienes y servicios públicos. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (27), 5-39.
- Diamond, J. (2007). *Colapso Por que unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Bogotá: DeBolsillo.
- Fonteneau, B. (2010). *Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común*. Bruselas: Universidad de Lovaina - HIVA/Bélgica.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lopushniak, H., Verkhovod, I., Oleksenko, R., & Vonberg, T. (2024). Assessment of the social protection system reform in the context of achieving the sustainable development goals. *Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 14 (1), 26-42.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México DF: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2009). *La nueva ciencia Su desafío, lógica y método*. México DF: Trillas.
- Mazower, M. (2017). *La Europa negra Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*. Valencia: Barlin Libros.
- Moreno Olmedo, A. (2008). *El aro y la trama Episteme, modernidad y pueblo*. Miami: Convivium press.
- Muñoz, S., Cueva, B., Suárez, S., & Gomezjurado, M. (2022). La economía social y solidaria en el desarrollo local. *Alfa Publicaciones*, 04 (1-2), 21-34. <https://alfapublicaciones.com/index.php/alfapublicaciones/article/view/172/482>.

- Nikitenko, V., Voronkova, V., Oleksenko, R., Filoretova, L., Lanoviuk, L., & Khvist, V. (2023). Perspectives of civilizational political development of world regions in the context of current challenges and opportunities. *Cuestiones políticas*, 41 (76). 274-291. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4176.15>.
- Nur Azizah, S., & Abdul Qoyum, P. (2019). Islam, women labor and economic development. *Conference on Islamic Management, Accounting, and Economics (CIMAIE) Proceeding*, 02, 221-234.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Organización de Naciones Unidas. (2022). *Manual Básico sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- Piñeros, R., & Rayran-Cortés, M. (2023). La guerra en Ucrania: entre la seguridad, la geopolítica energética y las sanciones internacionales. *Desafíos*, 35 (Especial), 1-29. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13194>.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (110), 47-52. [https://base.socioeco.org/docs/que\\_es\\_la\\_economia\\_solidaria\\_l.razeto.pdf](https://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria_l.razeto.pdf).
- Razeto, L. (2015). *Tópicos de economía comprensiva*. Santiago de Chile: Ediciones Universitas Nueva Civilización.
- Resico, M. F. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Sen, A. (2009). *La idea de la Justicia*. México DF: Taurus.
- Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- Vallès, J. M. (2000). *Ciencia Política Una introducción*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y Poder*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Villasmil Espinoza, J. (2017). Saberes emergentes, intervención social crítica y nuevo contrato social en la Colombia del siglo XXI. En L. Muñoz, *Reinventando saberes para la intervención social* (págs. 17-46). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.